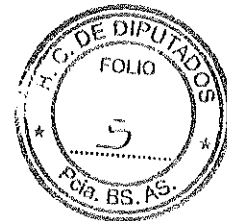




*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Ref. Expte D- 3525/25-26- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de INDUSTRIA Y MINERÍA ha considerado el expediente N° D- 3525/25-26- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a CASCALLARES MARIANO, *DE BENEPLÁCITO POR EL 25° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA FIRMA "ROLL PAPER SRL".-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN**

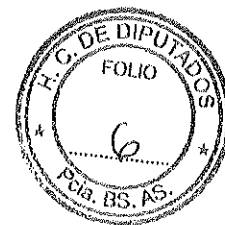
FUNDAMENTOS

Luego del estudio del proyecto en tratamiento, los Diputados que integran esta comisión han considerado los fundamentos que sustentan la iniciativa, así como la oportunidad, mérito y conveniencia. Compartiendo los fundamentos desarrollados por su autor y entendiendo que la propuesta contribuye al cumplimiento de los objetivos perseguidos, manifiestan su voto favorable y aconsejan la aprobación del presente proyecto.

Dip. Presidente: ENDERE MARTÍN JULIÁN.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Ref. Expte D- 3525/25-26- 0

Dip. Vicepresidente: LIBERMAN OSCAR EDUARDO.

Dip. Vocal: ARCHANCO JUAN ARIEL.

Dip. Vocal: ABONJO GASTÓN ANDRÉS.

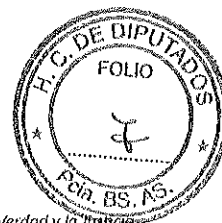
Dip. Vocal: MORENO LEONARDO JOSÉ.

SALA DE COMISIÓN, jueves 06 de agosto de 2026.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **5 (cinco)** diputados.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



2026

Año de la Memoria por la Verdad y la Justicia
50 Años - Nunca Más

Ref. Expte D- 3525/25-26- 0



Relator: ÁLVAREZ FERNÁNDEZ MORENA